MEMORANDUM DCV Nº 798/2024

A: **Abog. LISE VERA, Directora**
Unidad Operativa de Contratación

DE: **Ing. JULIO RÍOS MARECOS, Director**
Dirección de Caminos Vecinales

REF.: **Contrato S.G. ministro N° 352/2021** – Llamado MOPC N° 44/2021. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAZAPA Y GUAIRA – ID 398.706 – Lote N° 5. Comunicación de prórroga de 11 días.

FECHA: 24 junio de 2024

Me dirijo a usted en respuesta al Memorándum UOC Nº 2177/2024 de fecha 17/06/2024, por el cual realizan la devolución del expediente completo sobre el pedido de prórroga de plazo, y solicitan justificar el motivo por el cual no se dio cumplimiento al plazo establecido en el art. 7º de la Resolución DNCP Nº 1807/2022.

En primer lugar, con respecto al plazo para la aprobación, desde la presentación (23/04/2024), se aclara que se ha priorizado el análisis técnico de la pertinencia de la prórroga otorgada, considerando que se busca un mayor control de los plazos de las obras, lo que impidió la aprobación en el tiempo establecido.

En segundo lugar, con respecto al plazo para la comunicación, desde la aprobación (10/05/2024), se aclara que la UEP CAF FONPLATA ha remitido la nota de aprobación inmediatamente después de la emisión, por correo electrónico (se adjunta evidencia de fecha 21/05/2024), y en paralelo se solicitó a la empresa y fiscalización que acudan a retirar la versión impresa, y aunque se ha reiterado en varias oportunidades, solo se pudo registrar la recepción en fecha 22/05/2024 por la Fiscalización, y en fecha 04/06/2024 por la empresa.

Esperando sus buenos oficios para la carga en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.

DCV/MR

Gmail

Miguel Rivelli <mrivelli.mopc@gmail.com>

Remisión de nota

Belen Britos <b.britosmopc@gmail.com> 21 de mayo de 2024, 13:41
Para: caldetec@rieder.net.py, Bianca Fernández <info@cia.com.py>, David Luraschi <d.luraschi@cia.com.py>, mrivellimopc@gmail.com

Señores Caldetec Ingenieria S.R.L.

A través del presente, se remite la nota 967 adjunta,

Quedan debidamente notificados.

Favor dar acuse de recepción.

Atte.

Belen Britos

UEP CAF - FONPLATA

Dirección de Caminos Vecinales

MOPC

2 adjuntos

Nota DCV 967-2024 Aprob. prorroga inclemencias climaticas. CALDETEC (11 dias).pdf
414K

CFF Reprogramada por lluvias y sus consecuencias -20-03-2024 (11 dias)..pdf
1713K